



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

SAN LUIS, 19 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 17780/2025 mediante el cual la Facultad de Ciencias Humanas tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 2 “Pedagógica” del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a “Tecnologías Aplicadas a la Educación Inclusiva” para la carrera Licenciatura en Educación Especial, con extensión a “Educación Especial” para la carrera Profesorado en Educación Especial; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se tramita teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes, en particular lo establecido en la OCS N° 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su sesión del 8 de octubre de 2025, decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado del presente concurso y la constitución del Jurado, conforme lo dispuesto en la Resolución N.º 388/2025.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconsejó acceder a lo solicitado por la Facultad y aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto, atento a lo auspiciado en la Resolución CD N.º 388/2025.

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 9 de diciembre de 2025 decidió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el llamado y Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 2 “Pedagógica” del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a “Tecnologías Aplicadas a la Educación Inclusiva” para la carrera Licenciatura en Educación Especial, con extensión a “Educación Especial” para la carrera Profesorado en Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas; el que quedará constituido de la siguiente manera:

#### TITULARES

Magister Bianca Vanesa FREDDO (U. N. de la Patagonia San Juan Bosco)

Especialista María Fernanda PAHUD (U. N. de San Luis)

Licenciada Valeria PASQUALINI (U. N. de San Luis)

#### SUPLENTES

Doctora Miriam KAP (U. N. de Mar del Plata)

Licenciada Iris SÁNCHEZ (U. N. de San Luis)

Magister Marcela CHIARANI (U. N. de San Luis)

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

#### CMO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral Nº 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés – Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel.

## **Hoja de firmas**